



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SABOYÁ – BOYACÁ

TRASLADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS ART. 110 DEL C.G.P

Radicado	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Fecha de Fijación	Días de término	Fecha de Desfijación	VER
15632408900120210004700	PERTENENCIA	EIMER ORLANDO ORTIZ PINEDA	HEREDEROS DETERMINADOS DE EDUARDO GONZÁLEZ SANCHEZ: MARÍA DEL ROSARIO GONZÁLEZ SANCHEZ Y OTROS	05/02/2024	3	07/02/2024	AUTO  ESCRITO 

SE FIJA TRASLADO POR EL TERMINO DE TRES DIAS DESDE HOY CINCO (5) DE FEBRERO DE DOS MIL VIENTICUATRO (2024) SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), Y HASTA EL SIETE (7) DE FEBRERO DE DOS MIL VIENTICUATRO (2024), A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.).

YENNI CAROLINA PULIDO C.
Secretaria